

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS REFERIDOS A LA EXPRESIÓN Y COMPOSICIÓN ESCRITA

Según el R/D 1513/2006, de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación primaria

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos géneros. - Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar. - Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...) - Adquisición de las convenciones del código escrito. - Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía). - Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto. - Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. - Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos. - Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos. - Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos. - Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita. - Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua. - Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura. - Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas. - Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos. - Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba. 	<ul style="list-style-type: none"> - Composición, de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de estos géneros. - Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales. - Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones...) - Utilización de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad, para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos y tipografía). - Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos. - Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto. - Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. - Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos. - Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo. - Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición. - Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita. - Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. - Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición, para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. - Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba;. - Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos. - Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita. - Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo...) de acuerdo con las características propias de dichos géneros. - Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música..., en situaciones simuladas o reales. - Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...) - Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas y tipografía). - Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos. - Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de texto. - Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. - Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos. - Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos. - Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas para la comprensión y composición. - Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. - Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas. - Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, y recomposición, para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. - Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado: frase y oración; tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo; enlaces: preposición y conjunción;. - Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación. - Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...) en relación con la composición de textos.

